

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

Más acerca de los montes

La Guardia civil ha encontrado cortados fraudulentamente, 400 árboles de haya, en el monte Degolladas, del pueblo de Lomeña, Ayuntamiento de Pesaguero, sin que haya podido averiguar quienes fueran los autores de la corta, tal es el temor que parece inspirar á aquellos buenos vecinos, la influencia sin duda, de quien ordena ó por lo menos se aprovecha de esas cortas.

Como se ha montado recientemente en el mismo término de Pesaguero una fábrica de aserrar maderas, la gente mal pensada sospecha que la corta de esas 400 hayas, sean los principios de una nueva tala en aquellos montes, para proporcionar primeras materias á dicha fábrica.

El Ayuntamiento de Pesaguero, y el Diputado provincial don Tomás Salceda, vecino de dicho término municipal, debieran acudir á las autoridades correspondientes, haciendo ver la conveniencia y la necesidad, de restablecer en Pesaguero el puesto de la guardia civil que allí existía y que hace años se trasladó á Perrozo, coincidiendo su traslado con las cortas escandalosas cometidas en aquellos montes.

También se nos denuncian algunas otras cortas fraudulentas, en el término municipal de Camaleño, sin que tampoco haya podido averiguarse el paradero de las maderas de encina, producto de esas cortas. El actual Alcalde de Camaleño don Juan Gómez Herrero debe procurar extremar la vigilancia y denunciar sin consideraciones ni contemplaciones á los maderistas de contrabando.

DESDE MÉXICO

Carta abierta

A mis antiguos y buenos vecinos de Castro-Cillorigo.

Lejos de vosotros, no dejo de acordarme de la pintoresca situación del pueblecillo que podía ser la envidia de los restantes de Liébana.

Si Cólío y Espinama tienen buenos pastos, Bedcya y Turieno buenas huertas, y excelente monte Ar-

güebanes, ninguno de ellos ocupa posición tan ventajosa como el nuestro, próximo á la carretera, solano, templado y sano.

Yo os propondría que empleáseis una hora solamente, los días festivos (con lo que no quebrantábais la ley Divina) en algunas mejoras que insignificantes á primera vista, serían de gran provecho andando el tiempo.

¿Qué hacéis los domingos después de misa? Aburridos. Pues para que esto no suceda decidid al salir de la Iglesia ir á plantar una docena de árboles, á encauzar el río, á procurar el riego á tales prados, limpiarlos de piedra etc.

Sois tributarios de otros pueblos, en leña y yerba debiendo dirigir vuestros esfuerzos á la supresión de estos tributos que merman buena parte de los ingresos agrícolas.

Pequeño es el pueblo, por eso con poco y bien cuidado tendría lo suficiente para sus necesidades.

¿Qué os parecería «La Mata» bien poblada de árboles? Sería, mediante podas inteligentes y ordenadas, el calor asegurado para el crudo invierno. Ved el ejemplo en Palencia población grande, que con un monte bien administrado tiene leña inagotable. Lo mismo podríais conseguir vosotros cuidando el «Encinal, Ordezana» etc.

En tiempo oportuno debíais procurar el riego de la «Llende» y «San Francisco», sencillísimo asunto para un pueblo unido y laborioso como el vuestro. Con estos prados y otro cerrado en la «Cuesta» tendría cada vecino algunos carros de yerba para sus parejas.

Complemento de estas mejoras tan necesarias como fáciles, sería la instalación de algunas máquinas sencillas y modernas en cualquiera de los molinos, abreviando de este modo las labores de majar y trillar tan pesadas y dispendiosas con el sistema que usáis.

La naturaleza se ha complacido en prodigaros bienestar, aprovechadlo, y aunque alguno diga que disfrutarían los pueblos vecinos de vuestras fatigas, dadles el ejemplo, que no dejará de ampararos la Justicia.

Juanito Reda es tan inteligente como digno y os ayudará allanando cualquiera dificultad.

No olvidéis estas recomendaciones que desea pongáis en práctica vuestro antiguo vecino y s. s.

J. B.

México 10 de Abril de 1906

¡FEMINISMO!

Dicen que Madrid es como la sintaxis de la nación. Apresurémonos á

desmentirlo. O más bien, miremos á nuestro alrededor y mirémonos á nosotros mismos para ver si podemos desmentirlo.

¿De donde nos ha venido este turbión de grosería que gallea por la villa y corte y por otras muchas villas y ciudades? En la prensa hablan eso á diario, las gracias del señoritismo. El arte del piropo y del cinismo, ha llegado á un grado de progreso inconcebible. Y no es lo peor que se *piropé* con la boca, con los ojos, con las manos y hasta con el bastón. Es que se extiende por todas partes el feminismo *dernier cri*, un feminismo que degrada lo más noble de la sociedad humana, que hace de las mujeres, algo que nos recrea y nos divierte, que es el único acicate que puede sacar la risa á borbotones de estos hombres pálidos y escuchimizados que hoy se usan. Si Max Nordau dijo verdad cuando dijo que los imbéciles gustaban de obscenidades, no cabe duda que en España se va extendiendo la epidemia de la imbecilidad.

El arte ha venido á refugiarse á un Music-Hall, la alegría ya no se encuentra más que en la prensa *verde*, el léxico popular (aquel gracejo castizo y pintoresco) llega antes al olfato que al oído, los puestos de periódicos son las escuelas más concurridas, libritos, periódicos, postales, noveluchas... hay un buen surtido.

Verdad es que se olvida ya de puro sabida, que el medio más seguro de hacer un buen negocio mercantil, ¡es establecer una taberna!

Yo no estoy fuerte en mitología ni se si Baco y Leda eran buenos amigos. Se que son el *don* de la actualidad y de la moda.

Ch. B.

LA GANADERÍA EN LIÉBANA

V

Con objeto de defender á sus ganados de las molestias de los insectos en el verano y de las bajas temperaturas en el invierno, tienen nuestros ganaderos la censurable costumbre de cerrar herméticamente los establos; costumbre perjudicial en alto grado; pues además de hacer muy difícil la respiración, cuyas consecuencias atrás indicábamos, priva al organismo animal de otro importantísimo agente, que viene á engrosar la lista de los estimulantes orgánicos para hacer frente á las enfermedades que en el número anterior quisimos llamar *evitables*.

Pasa desapercibida para muchos la poderosa influencia que la luz ejerce sobre los seres vivos y son curiosísimos los fenómenos á que su intervención da lugar tanto en los animales como en las plantas.

Por la índole práctica de este trabajo no nos es dable meternos en consideraciones

acerca de los diversos efectos y mecanismo de acción de la luz sobre el organismo animal; sucintamente indicaremos su acción fisiológica que es la que más nos importa conocer.

Obra la luz excitando la superficie cutánea; excitación que trasladada por los nervios centrípetos á los centros nerviosos da lugar á diversas reacciones.

Directamente ejerce influencia sobre las células modificando su nutrición; llegan sus efectos al interior de los tegidos; estiendo su acción sobre los glóbulos rojos que viéndose estimulados aumentan las oxidaciones y por tanto los importantísimos procesos de asimilación.

Además la luz es un elemento de guerra para hacer frente á los micro-organismos causa de las enfermedades infecciosas.

Frecuentes y sabias experiencias de los hombres de ciencia que á estas cuestiones se dedican, han puesto de relieve al poder antiséptico de la luz; bajo su poderosa influencia, los organismos interiores se resienten, la evolución de los esporos se dificulta, como igualmente el desenvolvimiento del bacilo; haciéndole entrar en un periodo de atenuación, en la que pierde gran parte de su virulencia.

Estudio más detenido merece la curiosa é importante influencia de la luz sobre el organismo animal, y gustosos ampliaríamos, pero por razones ya indicadas desistimos de ello, recomendando á nuestros ganaderos que proporcionen á sus ganados luz en abundancia en los establos; que se hallen continuamente en un baño de luz, pues las molestias del frío é insectos no son tan perjudiciales al organismo animal, como la carencia de tan valioso elemento.

Abran los ganaderos huecos en los muros de los establos (construidos el mayor número de ellos, en abierta contraposición con los principios higiénicos) y de este modo conseguirán estar en posesión de aire y luz, dos indispensables factores para la conservación de la salud de sus animales domésticos.

(Continuará)

A. BENITO GARCÍA.

AGRIDULCES

Después de leer el artículo de La Voz, «El nuevo presupuesto carcelario», los Padres del reparto de consumos de cierto Ayuntamiento, irán á dar con el texto en los hocicos á los que tuvieron el atrevimiento de protestarse dos veces y decirles:

—¿Lo ven ustedes, so gruñones? ¿Ven ustedes, bien claro por qué este año son los repartos más gordos? ¿Pues cómo quieren ustedes soltar tan pocas moscas, siendo muchas las que hacen falta? Veán ustedes, veán ustedes, las propinas que nos piden los de arriba. Ahí tienen los datos en letras de molde, ya que á nosotros no quieren creernos. Que para titulares médicas; que para Farmacéuticas; que

para Jefe de carcel; que para Vigilantes; que para campos, que para cuernos.

Es verdad, que ya han protestado algunas de esas cosas porque hacen tan poca falta a los Ayuntamientos, como nosotros, tal como las titulares, porque con ellas, caerá el que caiga, como sucedía hasta la fecha; y los carceleros por ser innecesaria la carcel, pues habiéndose convertido esta tierra que habitamos, en un presidio suelto, en él podemos ir viviendo, sin necesidad de carcel, lo que hace ya tiempo, teníamos méritos suficientes para estar en ella; pero ya ven ustedes esa carga, Dios sabe si nos la quitarán ó no, y por si ó por no, este año no hay más remedio que pagar los repartos con ese aumento. Que después nos la quitan de encima, pues también nosotros lo rebajaremos de los repartos, y cuando más la seguiremos cobrando ocho ó diez años después. Conque ahí tienen ustedes justificado el recargo del ciento veinte por ciento, que autoriza la ley y que si autorizara el trescientos lo mismo justificáramos nosotros y usaríamos de su autorización, porque también queremos tener nuestro superavit, como los Ministros de Hacienda. Y es lo que andamos buscando: el superavit.

Solo que vamos a encontrar tres pies al gato, porque sucederá lo de siempre. Mucho recargar nosotros, mucho gruñir ustedes y al fin la burra no alcanza al pesebre. ¿No es esto la pura verdad? Vamos a ver ¿Qué tienen que contestar? Nada, ya se vé. Si esto es más claro que el agua turbia; solo que ustedes no están contentos y por dejarnos a todos iguales son capaces de anular un reparto dos veces.

Así hablarán, poco más ó menos, (fuera de lo que yo digo porque ellos se lo callan y debieran decirlo) estos sempiternos embaucadores a los señores protestantes de consumos y con ello creerán poner a todo el mundo boca abajo como están acostumbrados, pero se equivocan esta vez porque los aludidos, en lugar de callarse contestarán de esta manera:

—Poco a poco, caballeros; poco a poco. No chillen ustedes tanto, que el rabo no le pisan. Bueno que les haya dado cien patadas en la barriga eso de que se les haya protestado dos veces un reparto; pero también a nosotros nos da doscientas cincuenta en el estómago, cuando preguntamos a los vocales de la Junta que por qué hicieron esto, por qué lo otro y lo de más allá y nos contestan:

—Pues no sabemos: allá lo hicieron entre un escriba y un fariseo sobre todo el fariseo. Si alguna cosa hay mala él la hizo.

—¿Qué les parece a ustedes de esto? Que no es verdad; que si quieren pueden presentar el acta de conformidad, firmada por todos los individuos de la Junta. Bueno, ya lo sabemos; pero eso no prueba que estén conformes con el reparto, y si nó vamos a cuentas, estarán conformes los que pregunten:

—¿Cómo don Fulano aparece en tal categoría si nosotros le habíamos puesto en otra?

Y como ustedes les contestarán que allí así estaba sin raspadura ninguna (prueba que a veces se raspa) ellos, no teniendo a quien apelar, lo firmaron? Vaya, otra cosa: ¿Estarían conformes con las listas electorales los concejales, que habiéndolas pedido para firmarlas después de examinadas, y no dándose las, aunque con cierto escozor, las firmaron? ¿Probará eso que están conformes con lo que firman? ¡Qué ha de probar! Lo que prueba es... lo que todos sabemos. Además ¿Por qué fuera de los más primos carnales de ustedes, no ha de saber alma nacida de este mundo cuanto se reparte y para qué ha de ser? Y observando esto y más que no decimos, un año y otro, todavía quieron que nos callemos y se atreven a decirnoslo a la cara? Allí lo verán dentro de poco si nó se mueren.

Y ahora añado yo por mi cuenta. Si

después de hacer el reparto como dicen los que le han protestado, hubiera salido bien ó por lo menos regular y sus patrocinadores se hubieran prestado a deshacer los absurdos que tuviera, menos mal. Pero que si quieres arroz, Catalina. Ni lo uno ni lo otro. Y si nó vaya este caso: Reclamó una viuda para que la quitaran una persona que la habían puesto demás en el reparto; y después de haber oído a los que podían saberlo, que la reclamación era justa, un señor de la Junta, sin tomar el parecer de los demás, como si no existieran, resuelve rebajar 10 pesetas a la reclamante. Y como ella tenía de cuota 52 pesetas y céntimos, al alcanzar 10 de rebaja se queda en 42 y céntimos; mas, como no tiene más que dos personas, (y de la una la sobra la mitad de la mitad) resulta que por cada persona, corresponden 21 pesetas y céntimos; y como esa cantidad no se paga ni en primera categoría, diganme ustedes, por qué regla de tres han rebajado 10 pesetas a esa señora y no una persona como era de justicia. Y si a esto se añade que no debe figurar en primera ni es ese el camino, deduciremos que esa es una gracia que han querido hacerla por la desgracia de ser viuda y tener dos hijos en el servicio militar, cosa que parecerá increíble a cualquiera que no sea ustedes. Y ahora que apele al Nuncio. ¿No es eso lo que ustedes dicen?

—Eso es—dirá alguno riéndose a mandíbula batiente.—Y en último caso nosotros tenemos disculpa.

—Sí, lo creo, porque ustedes siempre la tienen; pero así son ellas.

—La de ahora, por lo menos, buena es; porque se funda en que nosotros no inventamos esa persona demás, sino que vino en la relación, y el que la puso, bien sabría por qué, digan otros lo que quieran.

—Escúchen ustedes: Llevaron a uno por difunto al cementerio y cuando el enterrador mandaba a sus ayudantes que le echaran en la sepultura, despertó del letargo el supuesto difunto y exclamó:

—¿Qué vais a hacer?

—Enterrarte—contestó el enterrador.—

—¿Y por qué me vais a enterrar?

—Mira por qué, porque estás muerto.

—Pero hombre, ¿cómo he de estar muerto? ¿no ves que estoy hablando?

—Bueno, bueno; si lo sabrás tú mejor que el médico, y éste ha dicho que estás muerto.

¿Les parece buena razón esa para decir que estaba muerto? Pues igual es la de ustedes: de enterrador. Y por fin se cuenta que a aquél no le enterraron; pero si cae con ustedes, estaba por asegurar a que tan enterrado era como mi abuela. ¡Vaya si lo era! Con la razón tan polerosa como tenían. En fin, que de ustedes no hay quien saque más. Y como hay otros casos parecidos a este, se extrañarán de que reclamen, de que protesten y hasta de que el mejor día los anden a ustedes con la jatera.

Pero todo se andará si la burra no se para. Por ahora contentémonos con que todos sepan las diabluras que ustedes hacen con nosotros, si es que hay alguien que las ignore. Y contentémonos con la esperanza de que algún día, no lejano, hemos de reinos de ustedes, cual se rien hoy de nuestras reclamaciones.

Con que, a Dios, angelitos.... de los que pintan con rabo.

Y en adelante que no sean ustedes tan vivos, ó tan Vivillos, que parece igual.

KOUROPARIN I

Jerusalén

Monte Olivete-Valle de Josafat

XIII

De puerta Nueva, en el barrio Franco, comodamente por carretera y en coche, se llega en poco tiempo a la cima del Olivete,

parando próximo a un cercado de altas tapias al que se entra por una ordinaria puerta. En el centro del espacioso cercado se levanta la pequeña mezquita de forma octogonal terminada en cúpula; dentro se venera la piedra en que dejó impresa la planta del pie izquierdo Nuestro Señor, cuando subió al Cielo; (Roca de la huella). Esta piedra, de caliza blanca, mide 80 centímetros de larga por 50 de ancha; la huella derecha casi desgastada, solo queda un deforme y confuso contorno; este venerable santuario pertenece a los mahometanos, sin que por esto se les impida a los religiosos latinos celebrar sus cultos en los días de la Ascensión del Señor, con pomposa fiesta, seguida ésta con procesión al *Viri Galilei* ó lugar donde se cree hablaban los ángeles a los apóstoles, cuando éstos contemplaban la subida del Señor al Cielo.—Varones de Galilea: por qué estáis ahí parados mirando al Cielo?

En la cumbre del Olivete existe una pequeña aldea llamada Et Tur; los rusos tienen asilo de peregrinos, iglesia y una torre aislada; desde estos sitios la vista domina la extensa región; al O. las montañas de Judea y al E. el valle del Jordán, mar Muerto y las oscuras montañas de Moab. Merece visitarse la capilla que encierra la notable y curiosa piedra de Bethpagé, pertenece a los PP. de Tierra Santa, donde los apóstoles maudados por el Señor, hallaron el asno que montó Jesucristo en la entrada de Jerusalem. Sin gran molestia se descende por la vertiente O. del Olivete deteniéndose en la iglesia del Paternoster, donde el Señor ante sus discípulos dijo por segunda vez la primera y mejor de las oraciones; en las paredes del claustro de este moderno Santuario está escrito el «Padre nuestro» en 32 idiomas. La Peregrinación Vascongada colocó otro escrito en Vasconce; este templo pertenece a los PP. Carmelitas.

En el lugar donde los apóstoles computieron el Credo, solo se ven ruinas. Desde el sitio que Jesús lloró sobre Jerusalem, se descende a la plazuela del templo de la Asunción que encierra el Sepulcro ó dormitación de la Virgen Santísima; 48 amplios y cómodos escalones bajan al pavimento de la iglesia subterránea cerca del abside a derecha é izquierda se abren dos capillas dando con la nave central la forma de cruz latina a la planta del templo; en la capilla derecha se eleva un templete que encierra el Sepulcro de la Santísima Virgen, tallado en la roca, desprovisto de todo adorno y de forma tan sencilla, que se iguala con el de su Divino hijo; pertenece a los griegos cismáticos. La capilla de la izquierda pertenece a los coptos; ante el altar hay un pozo de agua fresca, con la que refresqué el cansancio y sudor de mi fatigado cuerpo; menos los latinos, todos tienen en este Santuario su altar: los griegos, coptos, armenios, sirios, abisinios y los mahometanos su mihrab, no se concibe tal excepción. Subiendo la escalinata, en la pared izquierda, una capilla encierra los sepulcros de San Joaquín y Santa Ana; a la derecha otra capilla el de San José y el anciano Simeón.

De los diversos caminos que de nuestro hospedaje conducen al Valle de Josafat, el más directo y provechoso es tomar la Vía Dolorosa hasta el Pretorio, y pronto estaremos en la iglesia de Santa Ana, restaurada con solidez y gusto. Su cripta se venera como lugar ó cuna donde nació la Virgen María; respetables opiniones suponen este santo suceso en Saforis, Nazaret ó Belen; inmediata al templo está la piscina probática donde el Señor curó a un paralítico. De estos lugares a pocos pasos la puerta de San Esteban dá salida al Valle de Josafat, recuerdo de terribles amenazas y castigos; todo está preparado en este valle para cumplirse la fatal profecía de Joel; allí no hay más que silencio y sepulcros, suelo de injusticias, martirios y crueldades. Próximo a la puerta de San

Esteban, se ve la peña en que el Santo Protomartir fué apedreado; en el fondo del valle, el Cedrón seco y pedregoso, los sepulcros de Santiago, Josafat, Absalón y Zacarías, el sitio donde los ocho discípulos desconsolados pasaron la noche del prendimiento de su Divino Maestro; al S. la piscina de Siloé, fuente de la Virgen, llanto de San Pedro, sepulcro de Isaías y lugar de su horroroso martirio, el suicidio del traidor Judas, ruinas de acueductos, cañerías, muros, escalones y cavernas sepulcrales, la aldea de Siloé, escalonada y adosada al Monte del Escándalo, el Othel y monte del mal consejo, estrechan el valle de fuego, donde el Cedrón avergonzado y sediento, corre el solitario desierto, hasta hundirse en el Mar Muerto. No me retiré de tan lúgubre valle, sin elegir un estrecho rincón, donde la indulgente y divina misericordia, espero me coloque a la diestra de los escogidos.

Llama la atención que en el centro de este valle, entre numerosas, confusas y miserables sepulturas, se levante un ostentoso Panteón, de seria arquitectura, airosos remates, torres y cúpulas peraltadas recubiertas de brillante oro, dando marcado estilo moscovita a tan lujosa obra. Según referencias, este Panteón pertenece a la familia del Zar de Rusia.

CELESTINO JUJUE.

AL VUELO

Dejó de existir en esta localidad, en las primeras horas de la noche del domingo último, el venerable anciano de 93 años de edad, don Francisco Gómez.

A sus atribulados hijos, don Balbino, don Ventura, don Eleuterio y doña Silveria y demás familia enviamos nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones el alma del finado.—Q. E. P. D.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha hecho preparar billetes económicos de ida y vuelta a Madrid, de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Estos billetes empezarán a expenderse del 10 al 14 del corriente mes, valederos, no solo para las fiestas de San Isidro, sino para las funciones Reales con motivo del casamiento del Rey, pudiendo regresar en cualquiera de los días desde el 16 de Mayo hasta el 10 de Junio, ambos inclusive.

Los precios de estos billetes desde Torrelavega, son: en 1.ª, 73'15; en 2.ª, 54'80 y en 3.ª, 32'65 pesetas.

El Consejo de Gobierno del Banco de España, ha autorizado la circulación de unos nuevos billetes de 500 pesetas que llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1903.

En breve se pondrá en circulación una nueva emisión de 50 pesetas con el busto de don José Echegaray.

Un nido de pájaros contiene, por lo menos, cinco huevos. Cada pájaro come diariamente 50 insectos. Este consumo dura cuatro ó cinco semanas; tomemos por término medio 30 días y tendremos 50 x 5 x 30 igual 7.500 insectos por cada nido.

Cada insecto come diariamente en flores, hojas, etc., una cantidad igual a su peso, hasta llegar a su total desarrollo ó máximo de crecimiento: en 30 días habrá comido 30 flores; cada flor habrá sido un fruto, y por consiguiente en 30 días, habiendo comido cada insecto 30 frutos, los 7.500 insectos habrían consumido 225.000 frutos.

El muchacho, pues, que destruye un nido, habrá quitado al labrador 225.000, peras, higos, albaricoques, etc.

Circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas, de la emisión de 25 de Abril de 1899, con el busto de Quevedo; y de la de 1.º de Mayo de 1900, de 4 100 pesetas, con igual busto. Estos últimos son de tan perfecta imitación, que apenas son conocidos más que de los ompicados de las cajas del Banco y los primeros, aunque muy bien imitados, se distinguen en que el fondo del papel está liso en los falsos, mientras en los legítimos cubierto de menudas estrias paralelas.

Nuestro entusiasta suscriptor don Gervasio Fernández, acreditadísimo comerciante de México, ha llegado procedente de aquella República a uno de los pueblos del valle de Bedoya,

acompañado de su respetable señora, la distinguida dama mexicana doña Eusebia Pardiñas.

También ha llegado al expresado pueblo y procedente de la misma República, el joven don Miguel Caviedes, natural de México y oriundo de Bedoya, a quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Sean todos muy bien venidos.

Para el Camagüey (Cuba) salieron días pasados del pueblo de Las Iles, los estimados hermanos, naturales del indicado pueblo, Mariano y María Portilla.

En el juicio oral celebrado el día 20 del pasado mes, contra el procesado Vicente Lamadrid por maltratar de obra á la vecina del pueblo de Cueva, Luisa Puente, ha sido condenado á la pena de seis meses de prisión correccional y á la indemnización de 25 pesetas, aparte de las correspondientes costas.

Días pasados han contraído matrimonio en el pueblo de Espinama, los apreciables jóvenes de aquel pueblo, Ramón Beares y María Caldevilla, para cuyos conyuges deseamos toda clase de felicidades.

A las once del día 1.º del corriente, recibió las aguas regeneradoras del bautismo, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, del pueblo de Vendojo, la niña Juana (como recuerdo gratísimo de su finada abuela paterna, doña Juana López, q. e. p. d.) Fidela Victoriana. Fueron sus padrinos don Agustín y doña Victoriana de Cabo, tío y abuela respectivamente de la misma. Verificó la ceremonia con toda solemnidad, el virtuoso párroco del mismo don Pedro de Cabo, tío de la nueva cristiana.

Terminado el acto, obsequiaron los padres de la referida niña, don Isidoro y doña Manuela, á varias personas, con una espléndida comida familiar y á la niñez del pueblo con multitud de variados y excelentes dulces.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, de la capital de nuestra provincia, ha contraído matrimonio el día 4 del corriente, el distinguido joven de esta localidad don Juan Ruiz Fernández, con la virtuosa señorita santanderina, Laura Gómez.

Fueron padrinos de tan simpática boda, doña Paula Ponga de Marcella y don Juan Fernández, tíos del novio.

Damos nuestra sincera enhorabuena á los nuevos conyuges, deseándoles una interminable luna de miel.

Hemos tenido el gusto de saludar en la tarde del día 4 á nuestro amigo y suscriptor, don Tomás Dobarganes, que procedente del Camagüey llegó á Santander la pasada semana á bordo del trasatlántico *Reina María Cristina*.

También hemos saludado á don Andrés Lamadrid, natural de Villaverde, que ha llegado procedente de Jagüey Grande.

Les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Ha salido para Torrecilla de Cameros (Logroño) para cuyo punto ha sido nombrado Registrador de la propiedad, nuestro querido amigo don Celestino María del Arenal.

En los pueblos del valle de Bedoya, Pumareña y Esanos, ha hecho diferentes visitas á las colmenas de los vecinos Gregorio Vega y Francisco Cuevas, un respetable Oso mielero que parece ser el mismo que el año pasado realizó iguales fechorías.

Don Francisco Cuevas le puso una trampa con una escopeta cargada y el animalito tuvo la precaución de echar á un lado el arma, para destruir un paredón sin inconveniente ninguno y llevarse al monte algunas colmenas. Hasta el número de treinta ha *catado* el constante y goloso animal.

Algunos coleccionistas de sellos se han acercado á nosotros para pedirnos que hagamos un llamamiento á todos los amantes de la *filatelia* para ver de conseguir del Gobierno la estampación de un sello especial con el retrato de la futura reina de España Princesa Victoria Eugenia de Batterberg, que pudiera circular con la correspondencia durante las fiestas de la boda, análogamente á lo que se hizo cuando el centenario de la publicación del Quijote.

Aunque no tenemos mucha fe en que halle eco el ruego de nuestros amigos, le damos publicidad por lo que valiere.

Con destino á la sucursal del Banco de España en Pamplona, salió el lunes último del pueblo de Turieno el distinguido joven de aquel pueblo don Juan Gómez.

Deseámosle muchas felicidades en su nuevo empleo.

Se halla en el pueblo de Salarzón, el distinguido lebaniego don Carlos Fuentes, Teniente Coronel de infantería.

Deseámosle grata estancia.

Nuestro estimado amigo don Eusebio Pesquera, vecino del barrio de Beares, tiene la dicha después de tantas tribulaciones por las cuales

ha pasado en poco tiempo, de contar en su hogar una nueva hija que días pasados ha dado á luz su apreciable esposa doña Atilana Gutiérrez, encontrándose ésta en el lecho del dolor pasando una grave pulmonía, de la que milagrosamente se ha salvado.

Falleció en el pueblo de Tresabuela, (Polaciones) el día 3 del actual la estimada vecina de aquel pueblo Flora Gómez.—Q. E. P. D.

Ha sido nombrado ecónomo de la iglesia parroquial del pueblo de San Andrés, el ilustrado presbítero don Casimiro Fernández, que por varios años ha desempeñado la parroquia del pueblo de Dobarganes, donde por su afable trato se había captado muchas simpatías.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro distinguido amigo don Celestino Pérez, acreditado comerciante de la villa de Aguilar de Campóo.

Días pasados salió para Cabuérniga, acompañada de sus simpáticas hijas, la estimada señora doña Francisca Cueto, esposa de nuestro respetable amigo don Eduardo Sánchez Linares, Juez de instrucción de aquel partido.

Desde anteayer martes, se halla en la capital de nuestra provincia, el dignísimo Alcalde de esta localidad, don Joaquín Fernández Mier.

También se halla en la capital Santanderina la estimada señora, doña Mercedes Barañano, esposa de nuestro convecino, don Francisco de Miguel, acreditado industrial de esta localidad.

Después de varios años de ausencia, ha llegado á esta localidad, en la tarde del día 8, el vecino de la misma, Gregorio Revenga, hijo político del estimado vecino de esta villa, don Cesáreo Santervás.

Se hallan en la capital de nuestra provincia, las simpáticas señoritas del inmediato pueblo de Ojedo, Petra y Saturnina Prados, hermanas de nuestros apreciables amigos don Angel y don Juan, residentes en la Habana y Matanzas, (Cuba) respectivamente.

Con un gran muestrario de géneros para la próxima estación de verano se halla en esta localidad el hijo político del acreditado comerciante de Torrelavega, don José Ruiz Abascal.

Para el convento que en Río Seco (Valladolid) poseen las monjas Carmelitas Descalzas, saldrá en el día de mañana la distinguida señorita Pilar Ibáñez Cuevas, hija del acaudalado señor del pueblo de Trillayo don José Ibáñez, estimado amigo nuestro.

La expresada señorita que se propone abandonar el mundo para en el claustro, entregarse á Dios Nuestro Señor, tomará el hábito de novicia el domingo próximo.

En el mismo convento tiene nuestro buen amigo, señor Ibáñez, otra hija que con el nombre de Teresa de Jesús ha profesado hace tres años.

La tradicional procesión de *La Santua* que desde tiempo inmemorial viene celebrándose el día 2 de Mayo desde el santuario de Peña Sagra al ex-monasterio de Santo Toribio, estuvo como siempre, concurrentísima, habiendo sido presidida por don Basilio Moreno, estimado ecónomo de la parroquia del pueblo de Torices, y con asistencia de los párrocos de Caecho, Lurizeo y Cambarco.

En la mañana de hoy salió para Bilbao, acompañado de su respetable esposa y simpática hija Felisina, el acaudalado señor de esta localidad, don Indalecio Martínez.

Deseámosles grata estancia en aquella invicta villa.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico ha recaudado durante el finado mes de Abril pesetas 100.031'20.

La cantidad recaudada en igual mes del año anterior fué de 88.879'29 pesetas; habiendo una diferencia en favor del primero de pesetas 61.151'91.

Durante los cuatro meses transcurridos del año actual los productos ascienden á pesetas 349.385'80, habiendo una diferencia de pesetas 199.417'94, sobre la recaudación en igual período del año anterior, que fué de pesetas 149.867'96.

CASA DE HUESPEDES

DE

EUSEBIO IBÁÑEZ MIER

Cuesta de Gibaja, 6, 2.º
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

arriba hemos dicho, que no siendo suficiente el capital reunido, podía servir de hipoteca para tomar prestada una cantidad mayor. En efecto, si los asociados reunís 600.000 reales y la fabricación no puede plantearse sino con un millón, habrá quien os preste los 400.000 reales restantes, asegurando el pago con los fondos que son vuestra propiedad, ó con los valores en que han sido invertidos.

Podría suceder que halláseis quien os prestara sin dar fianza alguna: esto acontecería teniendo *crédito*. El crédito está definido con la palabra que le nombra, viene de *creer*; es la *fe*, la persuasión íntima de la persona que le merece *puede* y *quiere* cumplir con el compromiso que ha contraído, *Poder* y *querer*. En el crédito entran, como ves, dos elementos, uno moral, intelectual el otro. Un obrero hábil, pero vicioso y derrochador, me pide una cantidad prestada, dándome su palabra de devolvérmela con los réditos en plazo no largo. Si él quisiera bien podría cumplir, pero todo lo que sé de su conducta, me hace pensar que no querrá, no me inspira confianza, no doy *crédito* á lo que dice: no le presto.

Un excelente hombre, honrado si los hay, pero torpe y limitado, quiere que le hagan un anticipo. Yo veo claro que no tiene inteligencia para manejar el capital que voy á confiarle, que le perderá, y que con el mejor deseo se hallará en la imposibilidad de pagarme, ni cuando lo promete, ni nunca, y aunque confío en su honradez, no creo que pueda pagarme según afirma: no doy *crédito* á lo que dice; no le presto.

Esto que hago yo, lo haces tú y lo hacen todos. Cuando damos ó regalamos, habla nuestro corazón ó nuestra vanidad; pero cuando prestamos habla nuestro cálculo, ó exclusivamente, ó por lo menos bastante alto para que sea necesario escucharlo.

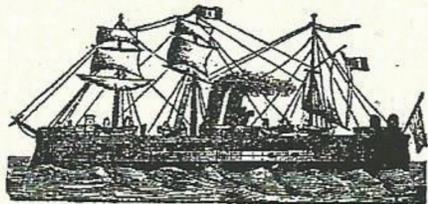
El crédito, se ha dicho, *es un capital*; y lo es en efecto. Si

Quisiera que dejaras siempre que posible fuese, de ser jornalero, para que tu ganancia se aumentara, para que fueses menos pasivo, más previsor, más reflexivo, más inteligente; para que tu egoísmo fuera menos estrecho, tus hostilidades menos acres, y más fuertes los lazos que te unían á la humanidad. Pero ¿quién puede sacarte de tu estado actual de jornalero? La ASOCIACIÓN; pero recuerda la definición que de ella te dí, y no vayas á tomar la asociación por reunión tumultuosa, por guerra ó por motin, porque la paz es tan necesaria á la asociación, como la quietud para estudiar el curso de los astros, y querer obtener sus ventajas en medio del tumulto, es como pretender hacer observaciones astronómicas desde un barco combatido por la tempestad.

Veamos prácticamente como funciona la asociación.

Eres oficial de zapatero; te creés explotado por el maestro, y lo mismo tus doscientos compañeros. En vez de hacerle la forzosa, que no le haréis con una *huelga*, estudiáis bien el negocio; de donde se traen las primeras materias, cuanto cuestan, el coste de la mano de obra, la extensión del mercado, el precio de venta, etc. Suponiendo que ganáis diez reales diarios, un mes de jornal importa 60.000 reales, que es lo que dejáis de ganar en un mes de huelga. ¿Cómo vivís ese mes? Con mil apuros y privaciones: no es posible ni necesario que os las imponáis trabajando; pero imponiéndos algunas, economizando medio real diario cada uno, en cuatro años teneis 146.000 reales, aunque vuestros ahorros no ganaran rédito, como deben ganarlo puestos en la caja. Con este capital, en vez de una huelga organizáis un taller, y si no os basta, él mismo puede servir de hipoteca para reunir cantidad mayor; os poneis á trabajar por vuestra cuenta, suprimís el interés del capital del maestro, el que saca como retribución de su trabajo, si os explota el que indebidamente se cobra, y co-

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Mayo, saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana 195 pts.—Para Veracruz 202,50. (incluso impuestos).

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 102.

HAMBURG AMERIKA

LINIE

VAPORES CORREOS

A CUBA Y MÉXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 8 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO: Habana.—3.ª clase, Pesetas, 195
Veracruz.—3.ª clase — 202,50

COMPañIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **CÓRDOBA** saldrá de Bilbao el 18 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros.**

EDMUNDO COUTO Y COMPañIA.-BAILÉN, NÚM. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prollezo.

Lostaló, Arrizabalaga y C.^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Alameda 1.ª, 24.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones.

TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caidas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo á diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos.

Dirigirse á **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPañIA**, Constructores de obras, SANTANDER: Alameda 1.ª 24.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio del Banco Mercantil, en Santander.
Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.

Sastrería Moderna

— DE —

EUGENIO FERNANDEZ RIO

Calle de San Francisco, 33.—Santander.

En este acreditado establecimiento de **Sastrería**, donde hay afamados **Maestros Sastres**, se reciben constantemente, de las más respetables fábricas nacionales y extranjeras, variadísimos surtidos de novedades en géneros para trajes de caballeros y niños.

La **Sastrería Moderna** es la única casa en Santander que confecciona trajes al estilo de CUBA, MEJICO y demás Repúblicas Hispano-Americanas.

SE HACEN TRAJES EN 24 HORAS

no trabajáis más y mejor, interesados como directamente lo estáis, producís más y con más perfección, la industria prospera y la ganancia aumenta. Y se han hecho algunos ensayos satisfactorios de este medio de *emancipación* para el obrero; y cuando han salido mal, ha sido efecto de su falta de inteligencia y moralidad.

Puedo citar un ejemplo de ahora y en Madrid, de esta asociación de trabajadores. Habrás oído hablar de los conciertos de Monasterio, ejecutados por una asociación de músicos. Monasterio no señala á cada uno un sueldo ó salario después de satisfecho el cual y los demás gastos se embolsa la ganancia, sino que se la reparten según los merecimientos de cada uno. Para esto, ellos, que saben lo que cada cual vale, establecen categorías, y cada uno cobra conforme á la categoría que tiene; porque ya comprendes que Monasterio, un artista eminente, que tiene un trabajo impropio y una gran responsabilidad, no ha de cobrar lo mismo que el que toca descansadamente los timbales ó el tambor. De este modo nadie explota á nadie; la ganancia se reparte según el merecimiento, sin intermediarios que la distraigan á donde en justicia no debe ir.

Esta asociación de trabajadores para sacar el mayor fruto posible de su trabajo, es de las más fáciles y sencillas, y conviene que nos detengamos un momento á ver por qué.

1.º Los asociados son inteligentes, aprecian bien su mérito respectivo, se convencen de la necesidad de no negar á cada uno el suyo, y se establece entre ellos gerarquía, sin la cual no es posible orden ni justicia.

2.º Poseden un gran capital, que consiste un poco en sus instrumentos, mucho en su inteligencia del arte, y con él pueden hacer frente á varias eventualidades.

3.º Como este capital no es de primeras materias ni de instrumentos materiales, sino de genio y conocimientos artis-

ticos, que no perecen sino con la vida del que los tiene, aunque el negocio salga mal, el capital no se destruye. Si por ejemplo establecemos una fábrica de papel, se gasta una suma enorme en hacer un edificio, poner una máquina de vapor ó hidráulica, acopiar primeras materias, etc. El negocio sale mal, el capital se ha perdido. Queremos dar un concierto: la gente no acude, el negocio no salió bien, pero el capital queda en pie. Monasterio no pierde por eso la inteligencia del arte, ni los demás asociados tampoco; su capital subsiste, y podrán utilizarle con mejor fortuna otro día. Esto te prueba, que cuanto más inteligencia entra en una empresa es menos arriesgada, porque lo que hay que temer en todas es la destrucción del capital, que no se destruye cuando es de tal naturaleza, que no puede existir independiente de las eventualidades de un negocio.

4.º La Asociación tiene crédito con el dueño del local, que no le exige el alquiler adelantado, relevándola así de hacer anticipos; con el público, que conoce su mérito y acude á escucharla; evitándole decepciones ó una larga prueba hasta acreditar su mérito.

Las ventajas de la Asociación de conciertos consisten, como ves, unas en la índole del negocio, otras en las circunstancias de los asociados. Cuanto mayor es la suma de inteligencia que entra en una empresa, es menor el riesgo de que fracase, y de menos consideración la pérdida en caso de salir mal. Te repito esto, Juan, porque importa mucho que lo entiendas bien y no lo olvides.

Por medio de la asociación, los obreros pueden ser capitalistas, y emprender por su cuenta los trabajos que hacen por cuenta de otro. Un gran número de operarios que realizan cada día una economía muy pequeña, al cabo de algunos años se hallarán en situación de establecer una industria. Mas